

EXPEDIENTE PA 2023-0-175

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DEL MATERIAL PARA LA MEDICIÓN Y EL CONTROL DEL DRENAJE CARDIOTORÁCICO, Y EL EQUIPAMIENTO EN CESIÓN NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA TÉCNICA, CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE CIRUGIA TORÁCICA, CIRUGIA CARDIACA Y CIRUGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

El presente pliego regula las condiciones técnicas que deberán cumplir los productos sanitarios objeto de esta licitación para el suministro de “**Suministro del Material necesario para la medición y el control del drenaje cardiotorácico**” y del equipamiento en cesión de uso durante la vigencia del contrato para la realización de la técnica, para atender las necesidades asistenciales del **Servicio de Cirugía Torácica, Cirugía Cardíaca y Cirugía Pediátrica** del Hospital Clínico San Carlos.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICA PARTICULARES DEL MATERIAL:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 126.5.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, los productos ofertados por los distintos licitadores habrán de acreditar el cumplimiento de las siguientes exigencias funcionales y de diseño.

LOTE/ ITEM	CÓDIGO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.1	350345	<p>RECIPIENTE/DEPÓSITO 300 ML PARA SISTEMA DRENAJE DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 300 ml para drenaje digital (+/- 5%) • Material: Polipropileno • Graduación en ml • Doble cámara de recolección con cámara de seguridad. • Filtro hidrofílico y bacteriano • Protección antidesbordamiento • Válvula de liberación de presión • Desechable • Estéril
1.2	315905	<p>RECIPIENTE/DEPÓSITO 800 ML PARA SISTEMA DRENAJE DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 800 ml para drenaje digital (+/- 5%) • Material: Polipropileno • Graduación en ml • Doble cámara de recolección con cámara de seguridad. • Filtro hidrofílico y bacteriano • Protección antidesbordamiento • Válvula de liberación de presión • Desechable • Estéril

1.3	349543	<p>RECIPIENTE/DEPÓSITO 2000 ML PARA SISTEMA DRENAJE DIGITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 2000 ml para drenaje digital (+/- 5%) • Material: Polipropileno • Graduación en ml • Doble cámara de recolección con cámara de seguridad. • Filtro hidrofílico y bacteriano • Protección antidesbordamiento • Válvula de liberación de presión • Desechable • Estéril
1.4	350346	<p>TUBO DE DRENAJE CON CONEXIÓN ESTÁNDAR FINO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tubo de drenaje con conexión estándar simple al paciente • De doble lumen • Material: PVC (Grado Médico) • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Largo: 1.5m (+/- 5%) ○ Diámetro: 12 Fr • Pinza para bloqueo • Protección antidesbordamiento • Filtro hidrofílico y bacteriano • Puerto para muestras • Desechable • Estéril
1.5	315907	<p>TUBO DE DRENAJE CON CONEXIÓN ESTÁNDAR SIMPLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tubo de drenaje con conexión estándar simple al paciente • De doble lumen • Material: PVC (Grado Médico) • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Largo: 1.5m (+/- 5%) ○ Diámetro: 19 Fr • Pinza para bloqueo • Protección antidesbordamiento • Filtro hidrofílico y bacteriano • Puerto para muestras • Desechable • Estéril
1.6	315910	<p>TUBO DE DRENAJE CON CONEXIÓN ESTÁNDAR DOBLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tubo de drenaje con conexión estándar doble al paciente • De doble lumen • Material: PVC (Grado Médico) • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Largo: 1.5m (+/- 5%) ○ Diámetro: 19 Fr • Pinza para bloqueo • Protección antidesbordamiento • Filtro hidrofílico y bacteriano • Puerto para muestras

		<ul style="list-style-type: none"> • Desechable • Estéril
1.7	278417	<p>TUBO DE DRENAJE DOBLE CON CONEXIÓN ESTÁNDAR FINO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tubo de drenaje con conexión estándar doble al paciente • De doble lumen • Material: PVC (Grado Médico) • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Largo: 1.5m (+/- 5%) ○ Diámetro: 12 Fr • Pinza para bloqueo • Protección antidesbordamiento • Filtro hidrofílico y bacteriano • Puerto para muestras • Desechable. • Estéril

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICA GENERALES:

- Tiene certificado de conformidad CE y
- cumple la normativa ISO 13485 e ISO 9001.
- Libre de Látex

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO:

La empresa adjudicataria del LOTE1 deberá ceder en uso y sin cargo para el Hospital Clínico San Carlos, durante la vigencia del contrato, al menos 9 Dispositivos de Drenaje Cardiorácico, que deberá ser compatible con los productos ofertados, y cumplir con las siguientes características:

- Dispositivo Digital y portátil.
- Con Bomba de Succión Continua.
- Debe permitir la movilidad del paciente.
- Debe medir el flujo de aire en tiempo real.
- Debe permitir la medición del volumen drenado.
- Batería recargable
- Silencioso.

Por otra parte, la empresa adjudicataria se compromete a:

- Formalizar la cesión del equipamiento ofertado en el Servicio de Inventarios mediante la cumplimentación de un contrato de cesión según modelo que se le facilitará, con anterioridad a la puesta en funcionamiento.
- Instalar el equipamiento ofertado, en un plazo no superior a treinta días desde la firma del contrato, bajo la supervisión del Servicio Técnico del Hospital y siguiendo las directrices de la memoria de instalación aportada a la firma del contrato. No obstante, en caso de producirse daños estéticos, el adjudicatario se encargará de su reparación sin coste alguno para el Hospital.

- o Mantener el equipamiento durante la vigencia del contrato en perfecto estado, con el fin de garantizar las mejores prestaciones, funcionalidades y seguridad en el uso, tanto para pacientes como para usuarios, sin coste alguno para el Hospital. En este sentido, y al regularse por el régimen de cesión en uso, la empresa adjudicataria realizará el mantenimiento total (incluyendo los costes de mano de obra, piezas, recambios y otros elementos necesarios) así como la sustitución del equipo en caso de parada, por cualquier causa, no superior a 48 horas.
- o Renovar o sustituir el equipamiento durante la vigencia del contrato incorporando modificaciones, mejoras y/o actualizaciones técnicas que puedan ser de interés para el Hospital, como, por ejemplo:
 - Si la vida útil indicada en la oferta técnica se entendiese caducada.
 - Si la empresa adjudicataria dispusiera de equipos tecnológicamente más avanzados, o de actualizaciones de hardware o de software.
- o Retirar el equipamiento, una vez resuelto el contrato, bajo la supervisión y directrices del Servicio Técnico del Hospital, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos que se pudieran originar.

No obstante, en cualquiera de los casos anteriormente descritos, la empresa adjudicataria realizará las intervenciones de manera que produzca la mínima interferencia en el desarrollo de las tareas propias del Hospital, y siempre con el conocimiento del responsable del contrato.

5. ACTUACIONES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La empresa adjudicataria deberá enseñar al personal que se determine para el correcto uso de sus productos, si así se requiriese por el Servicio Promotor.

En Madrid, a la fecha de la firma

Fdo.:

Firmado digitalmente por: HERNANDO TRANCHO FLORENTINO
Fecha: 2023.12.19 08:27

Fdo.:

Firmado digitalmente por: MAROTO CASTELLANOS LUIS CARLOS
Fecha: 2023.12.19 10:07

Jefe del Servicio de Cirugía Torácica

Jefe del Servicio de Cirugía Cardíaca

Fdo.:

MARIA DEL CARMEN SOTO BEAUREGARD
- DNI [REDACTED]
Firmado digitalmente por
MARIA DEL CARMEN SOTO
BEAUREGARD - DNI [REDACTED]
Fecha: 2023.12.21 09:30:17
+01'00'

Fdo.:

Jefe del Servicio de Cirugía Pediátrica

Conforme: El Adjudicatario

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Documento firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2023.12.21 14:48
Referencia: 67/204747.9/23
Verificación y validez por CSV: [REDACTED]

El Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021 de fecha de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

ANEXO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº EXPEDIENTE: PA 2023 - 0 - 175

TÍTULO DEL EXPEDIENTE: Suministro del Material y el equipamiento necesario para la medición y el control del drenaje Cardiotorácico con Cardiaca y Cirugía Pediátrica del Hospital Clínico San Carlos

tino a los Servicio de Cirugía Torácica, Cirugía

Lote	Ítem	Código Hospitalario	Descripción	Unidades (24 meses)	Unidad de Medida	Precio Unitario (s/IVA)	IVA (%)	Precio Unitario (c/IVA)	Base imponible (s/IVA)	Importe IVA	Importe Total (c/IVA)	Epígrafe Presupuestario
1	1	350345	Recipiente 300 ml para drenaje Cardiotorácico	100	Unidad	17,90 €	21%	21,6590 €	1.790,00 €	375,90 €	2.165,90 €	27004
	2	315905	Recipiente 800 ml para drenaje Cardiotorácico	1.900	Unidad	25,50 €	21%	30,8550 €	48.450,00 €	10.174,50 €	58.624,50 €	27004
	3	349543	Recipiente 2000 ml para drenaje Cardiotorácico	1.000	Unidad	28,21 €	21%	34,1341 €	28.210,00 €	5.924,10 €	34.134,10 €	27004
	4	350346	Tubo conexiones pequeñas secreciones para drenaje Cardiotorácico	100	Unidad	20,50 €	21%	24,8050 €	2.050,00 €	430,50 €	2.480,50 €	27004
	5	315907	Tubo conexión secreciones para drenaje Cardiotorácico	1.900	Unidad	20,70 €	21%	25,0470 €	39.330,00 €	8.259,30 €	47.589,30 €	27004
	6	315910	Tubo dos conexiones secreciones para drenaje Cardiotorácico	1.000	Unidad	18,60 €	21%	22,5060 €	18.600,00 €	3.906,00 €	22.506,00 €	27004
	7	278417	Tubo dos conexiones pequeñas secreciones para drenaje Cardiotorácico	100	Unidad	22,10 €	21%	26,7410 €	2.210,00 €	464,10 €	2.674,10 €	27004
IMPORTE TOTAL									140.640,00 €	29.534,40 €	170.174,40 €	